ACTA Nº 072/15.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE 12/15 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA CAMAS ELÉCTRICAS MARCA JOSON CARE MODELO ES-96HD-DR-TR DEL IPS" - SEGUNDO LLAMADO.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE 12/15 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA CAMAS ELÉCTRICAS MARCA JOSON CARE MODELO ES-96HD-DR-TR DEL IPS" - SEGUNDO LLAMADO.**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera como representante de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro como representante de la Sindicatura de la Institución y el Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Diaz representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **LA CASA DEL MEDICO. RUC: 80011068-4.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 304.947.000.- (Guaraníes trescientos cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.0010868.0000. Con un (01) endoso.- Total de hojas foliadas: 60 (sesenta).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Esc. Rosi Vera
Dir. Jurídica

MATEO TURITICH.